

Justicia

EL SIGLO
DE DURANGO

En prisión, tres ladrones

Las alarmas impidieron que se consumara el gran atraco.

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La Fiscalía General del Estado aportó las pruebas suficientes para que el Juez de Control vincule a proceso tres sujetos acusados de robar en una conocida llanera de la capital.

Se trata de Miguel Ángel, de 34 años de edad; Alejandro, de 57; y Ronald, de 40, quienes cuentan con un amplio historial delictivo en diversas entidades del país.

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada por el Agente del Ministerio Público, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Robo, la madrugada del 7 de noviembre pasado los presuntos responsables irrumpieron de manera violenta en el mencionado negocio, de donde intentaron sustraer 26 llantas de diversas marcas, las cuales correspondieron a un total de 146 mil pesos, mismas que subieron a bordo de un camión de carga de la marca Internacional y otro de la marca Freightliner.

Paralelamente, se activaron las alarmas que impidieron que se consumara el



Justicia. Los vehículos donde pretendían llevarse las llantas fueron asegurados.

hurto, por lo que al tratar de fugarse, dos de ellos sufrieron lesiones provocadas por caída, acudiendo a resguardarse en un nosocomio de la misma ciudad; por su parte, elementos de la Policía Investigadora de Delitos (PID) al realizar la investigación de campo e inspeccionar el lugar de los hechos, lograron asegurar el material hurtado además de los dos vehículos en mención, donde se percataron que al inte-

rior de uno de estos había documentación con datos de los presuntos ladrones.

Posteriormente, se logró ubicar a los responsables cuando se encontraban recibiendo atención médica en un hospital, donde se cumplimentó el orden de aprehensión girada por el juez de Control y Enjuiciamiento, a efecto de conducirlos a proceso.

De este modo, la autoridad judicial celebró la au-

diencia de vinculación a proceso en la que la Fiscalía aportó los datos de prueba necesarios para acreditar la probable participación de Miguel Ángel, Alejandro y Ronald en el hecho delictivo de robo agravado, obteniendo la medida cautelar de prisión preventiva justificada en contra de los imputados, y otorgando un plazo de 30 días para el cierre de la investigación complementaria.

Niño fallece arrollado por una trilla

EL SIGLO DE DURANGO
Mezquital

La tarde de este miércoles se registró un trágico accidente que costó la vida de un niño de cuatro años de edad, al ser arrollado por una trilla.

Según informó la Fiscalía General del Estado, aproximadamente a las 18:45 horas el infante viajaba en la caja de una camioneta de la marca Dodge, línea Ram, modelo 1998, color negro,

conducida por Ernesto, de 32 años de edad.

Iban por la avenida principal del poblado El Troncón, municipio de Mezquital, cuando se abrió la puerta de dicha caja, ocasionando que el menor cayera sobre la cinta asfáltica y fuera atropellado por una trilla que remolcaba el mismo vehículo.

Sus familiares lo llevaron a recibir atención médica al Hospital Integral de Mezquital, pero llegó sin vida.



Trágico. Los familiares lo llevaron de inmediato a recibir atención médica, pero llegó sin vida.



LOCALIZAN CAMIONETA ROBADA

Durante un recorrido por la salida carretera a México, a la altura del entronque al poblado Dolores Hidalgo, la Policía Estatal recuperó una camioneta Chevrolet S-10, modelo 1988, de color guinda, a un costado del camino y sin conductor a bordo; por lo que procedieron a cotejar su número de serie en la base de datos de Plataforma México. La consulta arrojó que contaba con reporte de robo del 22 de noviembre pasado, por lo que la pusieron a disposición del Ministerio Público.

Por golpear a un sujeto, la Estatal detuvo a una pareja

EL SIGLO DE DURANGO
La Laguna

La Secretaría de Seguridad Pública confirmó la detención de una mujer y un varón que fueron señalados por su víctima de causarle lesiones.

Los oficiales detallaron en el informe policial, que los hechos ocurrieron la noche de este miércoles cuando realizaban un recorrido por el bulevar Ejército Mexicano, y a la altura del fraccionamiento Los Álamos, de Gómez Palacio, observaron a un joven pidiendo ayuda.

El reportante dijo que hacía unos minutos había sido golpeado y sufrido lesiones a manos de un hombre y



Procedimiento. La incineración ocurrió en el Campo Militar del 5 de Mayo.

Destruyen casi tres toneladas de droga



EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La mañana de este jueves fue on un incinerados cerca de tres mil kilogramos de diferentes tipos de droga.

Dicha destrucción se realizó en el espacio que para este propósito se tiene destinado en el Campo Militar 5 de Mayo, a donde acudieron los titulares de las diferentes instancias de seguridad y justicia en Durango.

CANTIDADES

Cabe señalar que el 99 por ciento del volumen de narcótico incinerado fue marihuana, con dos mil 963 kilos destruidos y que pre-

viamente habían sido asegurados por distintas corporaciones en diferentes operativos.

Otros siete kilos fueron de metanfetamina y 3.2 kilogramos correspondieron a clorhidrato de metanfetamina.

El resto de los estupefacientes representaron cantidades menores.

Además de la representación de la Décima Zona Militar, asistió la de la Fiscalía General de la República, de la Fiscalía General del Estado y Guardia Nacional, como instancias persecutoras de delito y que tomaron conocimiento de la destrucción de la droga.



Seguridad. Tras ser asegurados, fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

una mujer, quienes habían huido del lugar hacia cierta dirección, proporcionando la media filiación de los agresores; los policías de inmediato recorrieron la zona para su localización.

Después de unos minutos, los policías localizaron

a quienes se identificaron con los nombres de Geraldine y Luis, de 29 y 22 años de edad, quienes fueron reconocidos por la víctima y señalados directamente, procediendo a detenerlos y trasladarlos a la Vicefiscalía de La Laguna.